MANUAL DE CARGOS

Dependencia:	Dirección Capital Humano	**Área:**	Unidad Bienestar del Personal
Código del Cargo:	2001.40	**Código del Puesto:**	2001
Categoría:	18	**Nombre del Puesto:**	Técnico en Servicios y Operaciones Administrativas 2
Nombre del Cargo:	Técnico en Sostenibilidad Social	**Reporta a:**	Jefe Unidad Bienestar del Personal
Objetivo del Cargo:	Ejecutar labores técnicas relacionadas con temas de Sostenibilidad Social, tales como planes de acción referentes a Equidad de Género, Accesibilidad y Discapacidad, Derechos Humanos y de Bienestar Social. Asimismo, revisar y atender requerimientos varios que sean asignados por la jefatura correspondiente y brindar apoyo en lo que solicite, en concordancia con la normativa y valores institucionales.		

MACRO PROCESO	PROCESO	ACTIVIDAD		FUNCIONES PRINCIPALES
			1	Participar activamente, cuando se le solicite, en la Comisión de Equidad de Género, establecida por el Consejo de Sostenibilidad (COSC), desde el punto de vista del eje social.
			2	Ejecutar acciones o recomendaciones emitidas por la Comisión de Género aprobadas por la jefatura.
			3	Elaborar e implementar el Plan de acción para cierre de brechas de los estudios que se realicen acerca de Igualdad y equidad de Género en el Banco Popular.
			4	Participar activamente, cuando se le solicite, en la Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad (CIAD), establecida por el Consejo de Sostenibilidad (COSC), desde el punto de vista del eje social.
			5	Ejecutar acciones o recomendaciones emitidas por la Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad (CIAD) aprobadas por la jefatura.
			6	Elaborar e implementar el Plan de acción para cierre de brechas de los estudios que se realicen acerca de Accesibilidad y discapacidad en el Banco.
			7	Elaborar e implementar el Plan de acción acerca de temas relacionados de Derechos Humanos en el Banco Popular.
			8	Gestionar comunicados para el Conglomerado relacionados con Derechos Humanos, Igualdad y Equidad de Género, Accesibilidad y Discapacidad, entre otros.
			9	Elaborar e implementar acciones acerca de Bienestar del Personal según la competencia del puesto.
			10	Gestionar alianzas interinstitucionales y/o Coadyuvar en temas relacionados a Adiciones, Violencia Doméstica, Acoso u Hostigamiento Sexual y corresponsabilidad Parental.
			11	Elaborar y gestionar acciones para el personal del Banco próximo a su proceso de Jubilación.
			12	Elaborar y gestionar la Campaña Anual de Sostenibilidad, el curso y su respectiva evaluación.
			13	Cumplir con la calidad y con los tiempos de respuesta establecidos para las funciones correspondientes al cargo.
			14	Colaborar en la ejecución de actividades o proyectos establecidos de alcance Institucional para la Unidad.
			15	Tener disponibilidad de traslado para la atención de asuntos inherentes a su puesto de trabajo.
			16	Ejecutar otras funciones propias del puesto o de la Unidad.
				FUNCIONES RELACIONADAS CON RIESGO
			17	Desarrollar las actividades de gestión de los riesgos (identificar, valorar y controlar) de aquellos que impactan los procesos y planes de acción del Conglomerado.
			18	Velar por el logro de los objetivos y las metas institucionales, relacionadas directamente a la administración de los riesgos operativos, normativos, financieros, de proyectos, tecnológicos y reputacionales, según corresponda, alineados a la Metodología Institucional de Administración de Riesgos y las políticas internas del Conglomerado.
			19	Aplicar las herramientas y técnicas para identificación y control de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la entidad.
			20	Ejecutar las actividades relacionadas con la atención de los Planes de Mitigación de los riesgos identificados dentro de los procesos de la dependencia asignada.
			21	Adoptar a las acciones necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema de valoración del riesgo, garantizando una cultura de riesgo integral.
			22	Conocer sobre la normativa de riesgo aplicable a su área, como parte de la Cultura de Riesgo.
			23	Le puede corresponder participar activamente en las diferentes reuniones en las que se dé a conocer los planes de acción y medidas a tomar para minimizar el impacto de los riesgos inherentes a la Dependencia donde se encuentre asignado.
			24	En caso de materializarse un evento de riesgo es responsable de reportarlo a su superior inmediato, para el trámite respectivo ante la Dirección Corporativa de Riesgo.

CÓDIGO	REQUISITOS EXIGIBLES	
	Formación Académica:	Diplomado o tercer año universitario en Psicología, Trabajo Social, Sociología, Administración de Negocios con Énfasis en Recursos Humanos.
	Legales:	No aplica.
	Experiencia:	Dos años y seis meses de experiencia en labores relacionadas con temas de sostenibilidad, Equidad de Género, Accesibilidad y Discapacidad, Derechos Humanos, Adicciones , Acoso u Hostigamiento Sexual o Violencia Intrafamiliar.

CÓDIGO	* REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIBLES
	1. Conocimiento en la gestión y elaboración de Planes de acción.
	2. Conocimiento en la elaboración de Informes técnicos profesionales.
	3. Conocimiento en la Política y reglamento de Acoso u Hostigamiento Sexual.
	4. Conocimiento en la elaboración de afiches, comunicados, circulares u oficios.
	5. Conocimiento y / o Experiencia en directrices, reglamentos, políticas o normas en temas relacionados a Sostenibilidad, Equidad de Género, Derechos Humanos, Accesibilidad y Discapacidad, Bienestar del Personal.

*** Los requisitos técnicos exigibles deben ser presentados con respaldo por medio de certificaciones de participación, aprovechamiento, cursos o similares o por medio de la prueba de conocimiento que forma parte del proceso de selección.**

CÓDIGO	REQUISITOS TÉCNICOS DESEABLES
	1. Conocimiento en la Normativa externa de SUGEF, CONASSIF, Contraloría General de la República, Banco Central y otros.
	2. Conocimiento en el Manual de Normas de Atención y Servicio al Cliente del Conglomerado Financiero.
	3. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con el Cumplimiento de la Ley 8204.
	4. Conocimiento en la Normativa Interna del Conglomerado Financiero.
	5. Conocimiento del Código de Conducta del Conglomerado Financiero.
	6. Conocimiento en los Productos del Conglomerado Financiero.

CÓDIGO	SISTEMAS UTILIZADOS
	Word, Excel, Power Point, TEAMS, Zoom,Outlook.

	COMPETENCIAS REQUERIDAS				
PERFIL KOMPE DISC:		PERFIL: TÉCNICO DE SOPORTE			
CÓDIGO	**Cardinales:**	**D**	**C**	**B**	**A**
CAR-01	Compromiso Social				
CAR-02	Orientación al Cliente				
CAR-03	Innovación y Creatividad				
CAR-04	Orientación al Logro				
CAR-05	Seguimiento de procedimientos				
CÓDIGO	**Gerenciales:**	**D**	**C**	**B**	**A**
GER-01	Desarrollo de Otros				
GER-02	Dirección de Equipo				
GER-03	Seguimiento de la Gestión				
CÓDIGO	**Del Negocio:**	**D**	**C**	**B**	**A**
NEG-01	Análisis de la Información				
NEG-02	Negociación				
NEG-03	Persuasión				
NEG-04	Manejo Emocional				
NEG-05	Trabajo en Equipo				
CÓDIGO	**Del Soporte:**	**D**	**C**	**B**	**A**
SOP-01	Planeación				
SOP-02	Practicidad				
SOP-03	Precisión				
CÓDIGO	**DISC - Personalidad**	**D**	**C**	**B**	**A**
DISC-01	Dominancia				
DISC-02	Influencia				
DISC-03	Estabilidad				
DISC-04	Conformidad				
Observaciones:	**La Gerencia General aprueba este perfil mediante Oficio GGC-461-2021 con fecha del 23 de marzo del 2021, referencia DIRCH-0461-2021.**				